

# Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 577.

SABADO

14 de Marzo de 1896.

## ¡Viva España!

Cada día nos trae el telégrafo una nueva y estupenda originalidad de los señores yankees. Hoy es Mr. Lodge representante del Massachussets quien la emprende contra España, contra Dupuy de Lome, y contra el sentido común, pretendiendo nada menos que se ponga en manos del ministro español su pasaporte, porque este señor ha protestado en la prensa de las barbaridades dichas en el Senado americano contra el Ejército español y contra el general Weyler; y aduce para tal ex-abrupto que las cuestiones que tienen lugar en las Cámaras revisten un carácter interior y por lo tanto ninguna nación extranjera tiene derecho á mezclarse en ellas ni darse por enterada de tales debates.

De modo que la beligerancia concedida á los súbditos españoles sublevados contra su Gobierno dentro de un territorio español, es una cuestión interior para los Estados Unidos. Y las groseras é infames acusaciones lanzadas desde aquellos escaños contra nuestro ejército, contra nuestra gloriosa historia y contra nuestra honra, calificándonos de pueblo salvaje, indigno de figurar entre las naciones civilizadas, son una cuestión interior de la cual no tenemos derecho á darnos por enterados.

¡Vive Dios que va á tener razón el señor Lodge si la nación española no recoge ese guante arrojado de una manera tan ignominiosa como jamás se ha arrojado ninguno á la cara de una persona decente!

Napoleón I se limitó á la pretensión de la conquista, pero no nos insultó. Murat se limitó á asesinar mujeres indefensas por el delito de llevar sus tijeras colgadas al cuello,

pero tampoco llegó á insultarnos. Estaba esta gloria reservada á gargantas enronquecidas por el alcohol, único estímulo que puede hipnotizar y dar alientos de matón á los hombres de esa raza híbrida cuyos dioses son el dollar y el aguardiente. Solamente estando embriagados pueden los señores yankees desconocer de cuanto es capaz la nación española.

Ya no son únicamente cuatro senadores y diputados americanos los que nos insultan. Lo es también el presidente de cada una de esas Cámaras que ha tolerado sin corrección ninguna tales impropiedades. Lo es el presidente de la República que no impone silencio á tales desmanes; y lo es el pueblo todo que acostumbrado á feroces linchamientos por causa baladí, no ha barrido ya esas Cámaras que lo comprometen en una lucha injusta y probablemente desastrosa para él, y lo deshonran ante las naciones cultas.

Se engañan lastimosamente los políticos españoles que de buena fe tratan de calmar la justa, légitima y santa indignación que que tales insultos hacen estallar en nuestros hidalgos pechos.

Preparémonos todos á echar mano de nuestro patriotismo y á hacer uso de todos nuestros recursos para una inevitable lucha contra esa raza de mercaderes.

Solamente nuestros hombres políticos, que hace poco tiempo abrían á un almirante yanke las puertas de nuestros astilleros y arsenales para que se enterase minuciosamente de nuestras deficiencias, pueden aquí hacer el papel de tontos.

Sin duda los yankees han creído que todo el campo es orégano, y hay que hacerles abrir los ojos al grito de ¡viva España!

J. G.

## De las fuentes de Soria.

(Conclusión.)

De éstos defectos adolece también, por desgracia, la del Campo. Construida en

idénticas condiciones, ha sufrido iguales interrupciones. De ellas, acaso las más largas y que afectaron á las demás fuentes, tuvieron lugar en el período de 1820 á 1830. El Ayuntamiento padecía el grave mal de la escasez de recursos, la necesidad de procurar el surtido de aguas era apremiante. En tan aflictiva situación se proyectó y realizó la ejecución de funciones dramáticas, que tuvieron lugar en el invierno del año 1829, memorable por ser el último de aquellas grandes nevadas que parecían interminables y que en aquel año tuvo al suelo cubierto más de cuarenta días. No obstó esa contrariedad para que el fin patriótico se llenase con el mejor resultado. Al principiar la primavera se había reunido un fondo bastante cuantioso.

Con él se hizo el arreglo, aunque algo deficiente, de las cañerías de la Verguilla y del Campo. Acerca de esta última no creo ocioso recordar algo, que tuvo su parte cómica. Creyóse por la Comisión ejecutiva conveniente variar la conducción de las aguas de la fuente del Campo, haciendo la cañería por el centro del paseo del Espolón. Como los tubos eran de barro y bien endeblés pues entonces, en 1830, no habíamos llegado á la perfección que en el día proporcionan los metálicos, y como las obras venían por entre el arbolado del paseo, bien pronto las raíces se filtraron en la tubería, y como consecuencia la fuente dejó de dar agua.

El entusiasmo público, sobre todo en la noche que con la cañería al descubierto se hizo la prueba de su construcción, no tenía límites; lo cual no podía estrañarse atendida la importancia en todos conceptos, del servicio que con tan interesante obra se obtenía. Puede decirse que todo el vecindario estaba en el Espolón, afanoso porque llegara el momento de la prueba. Una comisión del Ayuntamiento iba recorriendo y observando las obras, y dándolas por buenas. Todo en el mundo se presta á la crítica, y alusiva á los sucesos de aquella noche se publicó

una composición poética, en la que su festivo autor haciendo las galas de ella con su buen humor, y aludiendo á las observaciones de la Comisión terminaba el período de la descripción de aquel momento histórico en la siguiente forma:

Mas la sorpresa fué, cuando se apareció un caballero que en traje de consejero al farol acompañaba, y en voz baja pronunciaba jaquí.... no hay respiradero!

Como señales indicadoras de los puntos en que se habían colocado los registros de la cañería, habíanse construido unas pequeñas columnas á las que por no estar aun terminadas las obras no se les habían colocado sus remates. El autor de aquellos versos, sin duda recordando de que «entre lo sublime y lo ridículo no hay más que un paso,» daba fin á su ocupación de esta manera.

Si el caminante advirtiera un vía-cruce mochón.... ¡Cambijas sin duda son, que no las rece siquiquiera!

No por la lozanía de la imaginación que en mí, por mi desgracia ya no caben, pero acaso por que los viejos somos aficionados á contar historias, llámese introducción ó prólogo á la que voy contando, resulta y lo reconozco, amigo mío, que es algo largo, y debo hacer punto por hoy, con propósito de la enmienda en los períodos de continuación de estos ligeros apuntes.

LORENZO AGUIRRE.

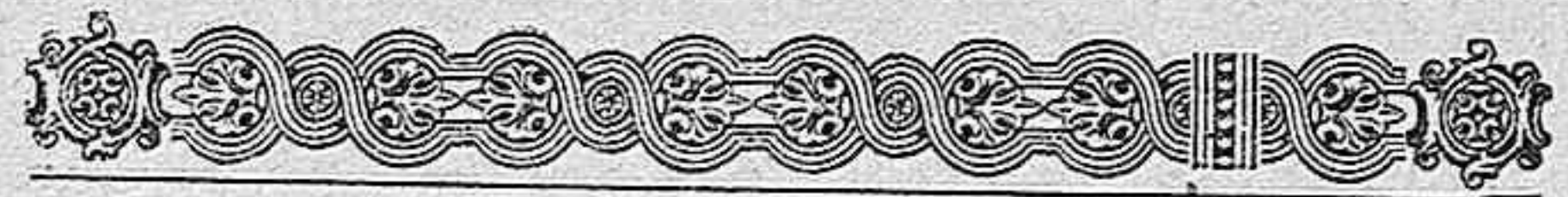
## ORIGEN DE LAS PALABRAS

«Yankee» y «Tío Sam.»

Ahora que, con motivo de la actitud que han tomado los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, tantas veces al hablar de los naturales de esa República se les llama yankees, no estará demás explicar el origen de esta palabra.

=38=

ra, en que antes no había reparado. Deseoso de saber lo que significaban, pregunté á mi compañero el origen de aquellas ruinas, y un momento después, sentados los dos sobre la hierba, me contó la siguiente historia.



## LA TRADICIÓN DE UNA ALDEA

NOVELA ORIGINAL

### INTRODUCCIÓN.

En la parte más fragosa de los Pirineos, esa gran cadena de montañas que separa la Península Ibérica del resto de Europa, existen lindas aldeas, escondidas entre montes altísimos, lejos de los grandes caminos, pero rodeadas de vegetación y pintorescamente situadas sobre el torrente que se despeña por las quebradas rocas, ó junto al fresco arroyo que, caminando lentamente al través de los campos, convida al reposo y á la meditación.



Según unos este nombre que envolviendo cierta intención irónica, han dado los ingleses á los americanos de los Estados Unidos, es una imitación de la manera que tienen los negros y los indios de pronunciar la palabra *English* (inglés).

Otros asignan distinto origen á la palabra, y lo explican así.

En la guerra de la Independencia los americanos del Este, por lo general poco sociables, bebedores y pendenciosos, tenían en sus filas un soldado que, reuniendo en alto grado esas cualidades, venía á ser el gracioso del regimiento, y hacía con sus chistes las delicias de la tropa.

A este individuo se le dió el nombre de *yankee*, que vale tanto como «charlatán ó bufón», y la palabra, hecha célebre después de haber servido para designar una personalidad aislada, se aplicó por fin á toda la gente del Este. Convertida en canto nacional la canción *Yankee doodle*, se inmortalizó el apodo.

Con respecto al nombre de *Tío Sam* con que se suele designar al pueblo angloamericano, así como al inglés se le llama *John Bull*, parece que proviene de las letras U. S., iniciales del nombre de los Estados Unidos (*United States*), sobre las cuales se ha formado *Uncle Sam*, ó sea Tío Sam en castellano.

## Cartas de la Guerra.

### De un soldado Soriano.

Rincón y Febrero 1896.

—No hay mayor placer para mí, como para todos los soldados que en campaña nos hallamos, que recibir noticias de la madre patria, agradeciendo en extremo cada carta que se nos escribe, que leemos y releemos figurándonos por un momento, que nos hallamos en nuestra querida España.

Ustedes en cambio, quieren saber noticias de la guerra.

Voy pues, lo mejor que posible me sea, á cumplir con su encargo, en mala prosa (como de soldado) pero sentida como español frente al enemigo.

Desde que por aquí varió la cuestión de dirección, no pasa día sin que se verifiquen encuentros, ya con el *generalísimo* Gómez, ya con su segundo Maceo, y no crean ustedes que encuentros pequeños, pues se bate bien el cobre, aunque estos mambises no sa'gan al descampado á luchar como valientes.

Los del Regimiento América tuvimos un encuentro con las partidas de Antonio Maceo y Periquito Diaz, siendo ellos 4.000 contra 200 de

nosotros, en un pueblo llamado Güira, ó sea entre Gabriel y el anterior referido.

El día 12 de Febrero á las siete de la mañana, salimos de Rincón con el fin de arreglar los muchos destrozos causados por los insurrectos, que no saben más que destruir y quemar, y allá sobre las ocho y media se dieron á ver á unos 600 metros. Siguió marchando nuestro tren, aunque despacio, hasta aproximarnos á unos 200 metros, pero sin notar ningun movimiento en ellos. Parecía como que nos daban á entender que no querían cuentas con nosotros, pero nuestro genio vivo lo hace todo; el tren llevaba varios carros, entre ellos tres blindados y forrados de piezas de acero por la parte exterior con aspilleras, lo mismo que un fuerte, cuyos carros van colocados uno tras otro de la máquina, y dos, los últimos, con el fin de poder defender el tren en caso de necesidad. Así es, que íbamos los primeros, y tuvimos que empezar el fuego.

Un sargento que iba en la parte superior del coche, al mando de 40 hombres, con el fin de divisar más terreno, vió un centinela de ellos muy aproximado y le disparó echándolo a tierra al momento; al oír la pequeña detonación del Maüser, empezaron á moverse, pareciendo aquello un hormiguero. Desplegláronse la mitad en guerrillas á todo escape con el fin de rodear el tren por completo, pero no lo consiguieron, gracias á las rápidas y continuas descargas hechas por dicho fusil que parece una máquina incansable de hacer fuego, tirándose con él más tiros que se quiere; aquello fué una lluvia de balas por espacio de setenta y cinco minutos en los que se les hizo dispersar.

Hubo casos bien graciosos, como son los siguientes:

—Al primer insurrecto que murió, fueron tres de los suyos por él, y con su santa paciencia lo estaban poniendo cruzado en un caballo, pero fué á concluirlo de poner una descarga de la que cayeron todos á tierra.

Después hicieron otros lo propio con más furia, logrando llevarse á los muertos sin temer que alguna bala les impidiera lograr su intento; más una de las certeras descargas que con gran valor mandaba hacer mi Teniente, les dió muerte á siete más los cuatro que llevaban cruzados en sus caballos. Aquello fué la mar, y les hicimos correr á la manigua.

Como estos, tenemos varios casos parecidos, de que hoy no le doy ya cuenta por acudir al cumplimiento del deber. Otro día si puedo, seré más extenso.

Reciban un estrecho abrazo á la voz querida de... ¡Viva España y los Sorianos!

Suyo affmo. S. S.—*Antoñete*.

## La jota de Weyler.

I.

Desde que Weyler fué á Cuba dice el mambís en la Habana: Quien se fué paga y no pega; pero éste pega y no paga.

Ya se fué nuestro padrino, el que tanto nos mimaba; mamita, pero este bravo viene á rompernos el alma.

¡Ay, pobres mambises, cómo temblarán cada vez que Weyler los mande atacar!

II.

A Cuba la sacó España de entre las revueltas olas. Mientras que un español viva, Cuba ha de ser española.

Ni el dinero de los yankees ni su desmedido orgullo harán humillar la frente al que fué señor del mundo.

A la jota jota del bravo español, que uno contra ciento se bate mejor.

III.

Al español no lo asusta ni Máximo ni Maceo, el uno con ser muy blanco y el otro con ser muy negro.

Ni ciénagas ni maniguas podrán servirles de amparo contra los bravos leones que España les ha soltado.

A la jota jota de los bandoleros, que aman á su patria prendiéndola fuego.

A la jota jota del bravo español, que uno contra ciento se bate mejor.

GUTIERREZ DEL ALBA.

## Noticias.

Los candidatos ministeriales para las próximas elecciones de Diputados á Cortes en nuestra provincia, son los siguientes:

Por Soria, el antiguo y respetable ex-Senador y ex-Diputado soriano Don Ramón Benito Aceña, Por Almazán, Don Francisco de Garnica y Lara, Marqués de Casa Pacheco.

Por Burgo de Osma, Don Ricardo Villalba Avilés, Conde de Val-del-Aguila.

Por Agreda, Don Julio Seguí y Sala, Abogado y Coronel del Ejército.

Las Autoridades están muy dispuestas á prohibir con todo rigor, los juegos prohibidos en la feria de Almazán.

—o—

Para el día 29 de Abril próximo está señalada la subasta de la conducción de la correspondencia en coche-correo de Soria á Burgos y viceversa, ascendiendo el presupuesto de contrata á la suma de 14.000 pesetas.

—o—

La Cofradía del Santo Entierro, de esta capital, trata en este año de la mejor organización y mayor esplendor de la procesión de Viernes Santo y hará cuantos sacrificios pueda para lograrlo. Tiene ya encargados dos bonitos juegos de faroles de colores para dos Pasos.

—o—

En el mercado de anteayer en nuestra capital, alcanzarán los cereales los siguientes precios: Trigo puro 8,75 ptas. fanega.—Común 6,25.—Centeno 5.—Cebada 6,25.—Avena 4,25.—Las patatas 0,80 arroba y la lana blanca del país 10,50.

Se realizaron bastantes ventas y hubo más pedidos de cereales que los que se pudieron ser vir para Cameros y la Rioja.

La concurrencia fué mayor que la de anteriores mercados, con tendencia al alza.

—o—

La empresa del ferrocarril soriano, con motivo de la feria de San Gregorio en la villa de Almazán, ha dispuesto que mañana domingo haya un tren especial de Soria á aquella población y viceversa.

Dicho tren saldrá de nuestra Capital á las 9,30 de la mañana y llegará á Almazán á las 10, 58, regresando de Almazán á las 7,40. de la noche para llegar á Soria á las 9,03.

Los precios de ida y vuelta serán, en 1.ª 8,35.—En 2.ª 5,70, y en 3.ª 3,45 pesetas.

Muchas personas de Soria irán á la villa de Almazán.

—o—

Los Sres. Torquemada y Valdivia, en representación de la producción agrícola y pecuaria; han elevado al señor ministro de Hacienda una instancia solicitando se sirva disponer que los labradores avocados en un término municipal y en el cual paguen el impuesto de Consumos, pueden labrar tierras en otro término que no sea el de su residencia habitual, sin satisfacer nuevo impuesto de Consumos, bastándoles acreditar, por medio de certificación del alcalde, que lo adendan en el pueblo de su vecindad, para que se abstengan de hacerle tributar en el Ayuntamiento al cual pertenezca el terreno que labra, haciendo de este modo extensiva á los agricultores una Real orden reciente que libra á los pastores del impuesto de Consumos en el extrarradio.

—o—

Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército han sido autorizados para efectuar una nivelación de sargentos y cabos en los cuerpos pertenecientes á su región militar, con objeto de completar las plantillas de las clases de tropa de los cuerpos de infantería.

—o—

Publicado el Real decreto de convocatoria de elección ordinaria de Diputados á Cortes, y en virtud de lo dispuesto en la Ley electoral vigente, han quedado expuestas al público, hasta el

La historia escrita desaparece de estos ocultos lugares para dejar su puesto á la tradición. No busquéis, pues, en aquella los hechos que se han verificado junto á esos precipicios desde que la humanidad reina en el mundo, porque no sabrá contestaros. Mas preguntad á cualquier campesino, que pronto os referirá las mas poéticas leyendas, los episodios más interesantes de esa vida oculta, pero real, que huye de la luz de la imprenta temerosa de desnaturalizarse, refugiándose en la memoria de los montañeses, que los transmiten de generación en generación como tradicional legado.

En una de mis excursiones por esos pintorescos montes, atraído por lo hermoso del paisaje y por la dulce quietitud del campo, me fui apartando insensiblemente del pueblo que me daba hospitalidad, en compañía de un habitante de la comarca, amigo mío, bordeando montañas tapizadas de colores y embalsamadas con el oloroso perfume del tomillo y del cantueso.

Andando sin notarlo doblamos un monte, desapareció el pueblo y nos encontramos en un hermoso valle cercado de altos picos, cuya nevada cima tocaba al cielo y cuyas laderas formaban es-

pesos bosques, donde el pino airoso alternaba con la añeja encina y el corpulento roble. Por medio del valle corría un arroyuelo cuyo débil murmullo llegaba á nosotros mezclado con los trinos de los pajarillos, que cantaban sus amores de la enramada; y á lo lejos, por las grietas de unas rocas que cercaban el horizonte, veía aparecer y desaparecer la blanca espuma de una cascada, cuyas brillantes ondas, transformadas en rápido torrente, se perdían luego bajo los precipicios, resonando con estrépito al chocar con la dura piedra que le servía de lecho.

Los campos, llenos de fresca hierba, daban abundante pasto á un rebaño que vagaba mansamente bajo la vigilancia de un pastor, el cual, descansando sobre su cayado y vestido de una tosca zamarra, contemplaba en silencio ir y venir sus ovejas por la campiña, sobre el regalado cesped que le servía de apetitoso manjar.

Encantado de este espectáculo, me detuve á contemplar aquella pradera verde y risueña como el Edén.

A poco descubri con extrañeza algunos pequeños muros derruidos diseminados por la llanu-



día de la elección, las listas definitivas de electores. Todos los comprendidos en ellas tienen derecho á presentar á la Junta provincial del censo en la mañana del 5 de Abril y hora de las ocho, los pliegos en que hagan sus protestas de candidatos para el solo acto de que estos tengan facultad para designar Interventores y suplentes de las mesas electoras.

—o—

Leemos que se han puesto en circulación las nuevas pesetas y medias pesetas, con la fecha del año actual, que acaban de ser acuñadas en la Fábrica Nacional de la moneda.

¿Pero todavía nos queda eso?

—o—

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de las sucursales recordándoles que, con motivo de la considerable baja que en estos días han sufrido los valores públicos, tal vez existan en las sucursales operaciones de pignoración, acerca de las cuales, por haber bajado en una décima parte el precio de las garantías, sea necesario reclamar la reposición de éstas, conforme el art. 12 de los estatutos.

A fin de que por las sucursales se pueda adoptar una resolución acertada, antes de proceder á exigir de los interesados la reposición de sus garantías en las operaciones que lo requieran, se ha pedido á provincias noticia detallada sobre las condiciones de solvencia de aquéllos, importando de su operación, clase de garantía, cambio á que debe reponerse, y en general de cuantos antecedentes y datos se crean convenientes para mayor ilustración del departamento general.

—o—

En el tren de anoche marcharon los 407 reclutas concentrados en esta Zona, á sus respectivos destinos.

Se les despidió en la estación por el puebl soberano y hubo muchos vivas á España y al Ejército.

Les deseamos feliz viaje y mucha suerte á los reclutas sorianos.

—o—

El miércoles pasado fueron detenidos por el nuevo Inspector de Vigilancia don Nicasio Bugallo cinco individuos que á los juegos prohibidos timaban á varios quintos en esta Capital. El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

—o—

Ayer regresó de Madrid el señor Gobernador civil de la provincia don José Díaz de la Pedraja é inmediatamente se hizo cargo del mando.

También llegó en el mismo tren el señor Marqués de Casa-Pacheco que por la noche marchó á la villa de Almazán.

Le visitaron en Soria varias personas, entre ellas el Presidente interino de la Diputación provincial señor Velasco.

—o—

La moción hecha en la sesión última de nuestro municipio por el concejal señor Gaspar, respecto al derribo de la Huerta de la Plaza de San Esteban, fué muy bien acogida por la Corporación y se acordó que pase á tratarse del asunto por la Comisión de Obras y ornato.

—o—

Cada día puede decirse que es mayor la concurrencia los viernes por la tarde á oír los sermones de Cuaresma que con tanta elocuencia y sabiduría predicaban los Señores Abad y Magistrado de nuestra Insigne Colegiata.

—o—

#### Cultos religiosos:

Continúan los domingos y viernes de Cuaresma los sermones en la Colegiata, siendo oradores el M. I. Sr. Abad y el Sr. Magistrado de la expresada.

En las Parroquias todos los días la Doctrina cristiana y el Santo Rosario, y los domingos explicación del Santo Evangelio en la Misa.

En la de San Clemente los domingos y viernes el ejercicio del Sagrado Via-Crucis, y en la Merced la solemne novena á San José.

—o—

#### Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 32,2 grados y la mínima de 1,4.

El termómetro señaló 7,4 á las nueve de la mañana y 14,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

## Pasatiempos.

No habiéndosenos dado la solución al Geroglífico que publicáramos en el número anterior, volvemos hoy á insertarlo ofreciendo el mismo regalo.

He aquí dicho Geroglífico, que no puede ser de mayor actualidad.



## Instrucción pública.

Por Real Decreto de seis del actual se ha dispuesto que de conformidad con el párrafo 4.º artículo 9.º del Real Decreto fecha 11 de Julio de 1887, y del caso 7.º del artículo 5.º del 21 de Octubre de 1889, la Inspección general de primera enseñanza adoptarán las medidas convenientes para reunir los datos y noticias que deben formar la estadística de la Instrucción pública en España durante el decenio de 1886 á 1895 introduciendo las reformas y modificaciones aconsejadas por la esperiencia respecto á la extensión, forma y medios de investigación de la misma. Que la Dirección general de Instrucción pública oyendo á la Inspección general, elegirá el personal idóneo necesario para verificar estos trabajos y que los funcionarios públicos que se distinguen en el cumplimiento de este servicio serán propuestos para una recompensa, la cual les servirá de mérito en su carrera.

—o—

Ha hecho renuncia de su cargo, por razones de salud, el maestro interino de la escuela de Brias D. Aniceto San José Alvarez.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido D.ª Victoria Puerta Telra Maestra jubilada, que por espacio de tantos años desempeñó la escuela de niñas de Agreda.

—o—

Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública el título de Ministrante de don Faustino Alberto Serrano, donde puede pasar á recogerlo á la brevedad posible.

—o—

D.ª Leonor Alvarez Andreu Maestra que ha sido en esta provincia en Avenales y Espejo de Tera ha sido nombrada por concurso por el Recorado de Zaragoza para la escuela de Anento.

—o—

Dentro de muy breves días se publicará el anuncio del Concurso actual, el cual daremos en nuestras columnas oportunamente.

—o—

Se han elevado á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza los expedientes de D.ª Gregoria Borobia Sanz, reclamando su pensión de viudedad, como esposa de D. Antonio Gil Tejero Maestro que fué de Villar del Campo, y de los herederos de D.ª Ciriaca Carpintero Asensio pidiendo los haberes que esta dejó devengados á su defunción.

—o—

Ha sido propuesto para la cátedra de Historia natural de este Instituto provincial Don Rafael Roca.

—o—

Ha tomado posesión de su cargo la Maestra Auxiliadora de la escuela de párvulos de esta ciudad, que fué nombrada por virtud de las oposiciones que se celebraron oportunamente.

—o—

Se ha remitido á la Inspección general de enseñanza el estado de pagos á los Maestros y á las escuelas de esta provincia, que se refiere al segundo trimestre del actual año económico. La Deuda ha bajado en este trimestre respecto del anterior en más de doce mil pesetas.

—o—

Por causa de los disturbios producidos por los estudiantes en estos días, á causa de las manifestaciones por los actuales sucesos relacionados con la guerra de Cuba, se ha ordenado la clausura de las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid y Valencia, la escuela de veterinaria y el Instituto de San Isidro de Madrid, habiendo sido autorizado el ministro de Fomento para tomar igual determinación con otros centros si se promovieran más desórdenes.

—o—

## Última hora.

### DE LA GUERRA

—¿Vá á mejor?...

—¿Vá á peor?....

Ni los que presumen de mejor informados, ni de *inteligentísimos*, lo podrían asegurar.

En la valía del general Weyler tiene España entera los ojos puestos, en cuanto á la campaña se refiere. Dios sea loado.

El telégrafo nos vá dando cada sorpresa, que «arde el pelo.»

Ahora resulta que, accediendo á reiterados ruegos y formales promesas, el general Weyler, ha dictado una circular disponiendo que los detenidos en las provincias de la Habana y Pinar del Rio como sospechosos de connivencias con los insurrectos, queden en libertad si prometen solemnemente ante testigos someterse á la autoridad de España.

—¿Qué es esto y que significa?

—¿Van á seguir las tolerancias, que ahora resultarían indignas?

¿Merecen ya las hordas insurrectas, sus secuaces ni nadie que con ellos simpatice, que se les trate con *mimo*?

Caso concreto: (para la benignidad.)

Se ha dado el caso de que habiendo estado Máximo Gómez con su gente un día entero en el ingenio Flora, el dueño de la hacienda ocultó la noticia á los jefes de nuestras columnas.

¿Que se hará con ese cubano? ¿Se le *perdonará* accediendo á reiterados ruegos de la gente *del señorío* de Cuba?

En tanto, si hemos de creer lo que un colega nos dice, se han presentado los insurrectos en los arrabales de Regla, inmediata población de la Habana, que cuenta con mas de diez mil habitantes, y allí han quemado casas y destrozado todo cuanto han podido hallar á sus manos, si bien se retiraron asi que comprendieron que habia transcurrido tiempo suficiente para que acudiesen fuerzas de la Habana.

Por otro lado, el mulato Maceo ha vuelto del modo más singular á la provincia de la Habana. Se hallaba con sus gentes entre San Nicolás y la costa, dejó el grueso de las partidas que le siguen, y con un pequeño grupo de rebeldes *se coló* por entre DOS de nuestras COLUMNAS, entrando con una rapidez digna de mejor causa, en la provincia de la Habana y esquivando así el encuentro con nuestras tropas.

Los incendios causados por los insurrectos, siguen á la orden del día; dos colonias de la propiedad del señor Apezteguía, las han arrasado.

La fiebre en Cienfuegos causa bastantes víctimas.

Los insurrectos han invadido ayer la Macagua, pueblo de la jurisdicción de Colón, en la provincia de Santa Clara.

El enemigo incendió la Casa Ayuntamiento, que quedó completamente destruída, como asimismo varias casas del pueblo.

La pequeña guarnición, que hizo una valiente defensa, impidió que los rebeldes incendiaran totalmente la Macagua.

\* \* \*

En cuanto al asunto de la beligerancia, produce náuseas, volver á oír que las Cámaras de los Estados Unidos suman y siguen discutiendo y atacando á España, aunque moderen un tanto la *frescura*.

Aquí no va á haber más remedio que irse á la cabeza y hacer la que hizo Becerra cuando la guerra anterior de Cuba.

Darles un término breve y si no lo cumplen, que la paguen mordiendo el cartucho.

Todo lo que no sea energía y gran resolución para obrar contra una nación que así se conduce, será *ir decayendo*.

Y España no puede ni debe sufrir más.

## SASTRERIA

DE

# PASTOR,

(El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, 6 sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado—9—Soria. 1

## COMERCIO DE COMESTIBLES

DE LA

# Vd.ª de Julián Ruiz

Calle de la Zapatería, número 10, Soria.

En este acreditado Establecimiento, se vende el exquisito aceite de Aragón á 48 reales arroba.

1—3

## Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 centimos.

Abundantes existencias.

3—4

## POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se vea, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

VENTA de canarios á 5, 6 y 7 pesetas. = Collado, 37 y 39, 3.º.

Fès de vida.—Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.



# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco puea cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos; en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pizo, 6, Barcelona, y principales de España.



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Quinton Poper. Hart

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLÉSAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPÓSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

4-50

VENTA DE CASA

Se vende una sita en la Plaza de las Fuentes Cabrejas, núm. 8, puede utilizarse para posada.

En la Imprenta de este periódico informarán.

—4—

SE venden juntas ó separadas dos casas contiguas en esta Ciudad calle de Numancia números 57 y 59, y separadamente otra en la misma calle número 21 y 23.

En el piso principal de la casa número 5 de la Plaza de Herradores de la misma informarán del precio y condiciones de aquellas.

—3—

Confitería de la Viuda de Gimeno.

La Azucena



Proveedora de la Real Casa.

Deseosa siempre la dueña de este acreditado establecimiento de corresponder á las atenciones que el público en general la dispensa, tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que todos los viernes y vigillas de Cuaresma y semana Santa, encontraran en esta casa empanadas de Merluza, Sardina, y otros varios pescados. Así como los domingos y demás días festivos las habrá de ternera y de jamon y un gran surtido de dulce, crema, y demás clases que ya conocen mis numerosos favorecedores.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

## NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.. . . .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. . . . .	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

### Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y segun la extensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Berral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almaraz, D. Manuel Echevarria.

Yáguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

## Tinta especial

finá negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corricidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartilic

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

MÁQUINA SINGER. Se vende una en buen uso, Informarán en la Imprenta de este periódico.

## Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

Tambien hay de luto á quince céntimos.

Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja,

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

## Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, asi como La Manigua, El Enano, El Nuevo Mundo y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de El Noticiero de Soria, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Por 7 céntimos. Cinco cartapas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

## Anis Martialay.

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeuex.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterias y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascante Navarra).

—18—

## Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos manifinos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dullela 15 pesetas, sotana romana 2, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75 Trajes para militares, pantalon 2,50, guerra 8

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio.

—20—

JOSÉ ACEÑA Siempre servidor.

## La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

## Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.